VIEDMA, 12 de Septiembre de 2007

VISTO:

El Expediente Nº 143180-V-06 del registro del Ministerio de Educación – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1/07 se aprobó el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 207-2008:

Que en el mismo se establece desde el 17 al 21 de septiembre del corriente año una semana de capacitación y jornada institucional, para los niveles inicial, primario y medio de todas las modalidades;

Que obran solicitudes de los Supervisones Escolares y Directivos de los establecimientos requiriendo la revisión del Calendario Escolar en este tema;

Que las Direcciones de Gestión Curricular y de Nivel Medio plantean el problema en el mismo sentido;

Que las condiciones climáticas acaecidas en la zona Andina obligaron a suspender las actividades escolares en reiteradas oportunidades;

Que los docentes participantes de las acciones de actualización solicitaron que el tercer módulo establecido por Resolución N° 912/07 comience a desarrollarse a fines del presente mes:

Que corresponde modificar el calendario escolar;

Que las Direcciones de Nivel acuerdan con la modificación presentada;

Que en consecuencia corresponde revisar lo actuado;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN R E S U E L V E:

- ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Calendario Escolar aprobado por Resolución N° 1/07, en el ANEXO II, de la Acción: Semana de Capacitación Jornada Institucional, por los considerandos expuestos.-
- ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que las acciones a desarrollar en los Niveles Inicial, Primario y Medio, en todas sus modalidades, durante la Semana del 17 al 21 de Septiembre de 2007 serán las que figuran como ANEXO I de la presente resolución.-
- ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar a las Supervisiones Escolares respectivas de las Delegaciones Regionales de Educación: Valle Inferior, Atlántica, Sur, Andina, Andina Sur, Alto Valle Oeste, Alto Valle Centro, Alto Valle Este y Valle Medio por intermedio de las Direcciones de Nivel Inicial, Primario y Medio, de Escuelas Hogares y Residencias y de Educación Privada y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 1410

Prof. Amira Nataine – A/C Presidencia Prof. Adriana Monti – Secretaria General Consejo Provincial de Educación

ANEXO Nº I – RESOLUCIÓN Nº 1410/07

NIVEL	LOCALIDAD ZONA		MES DE SEPTIEMBRE DE 2007					
			17	18	19	20	21	
INICIAL	ZONA ANDINA	BARILOCHE DINA HUAPI		ACTIVIDADES DE CLASE EN TODA LA SEMANA				
	PILCANIYEU Jornadas de Capacitación e Institucional en toda la semana de acuerdo a lo prev Nivel correspondiente						oor la Dirección de	
	ZONA ANDINA SUR		Actividades de	Actividades de	Actividades de	Jornada	Jornada	
			clase	clase	clase	Institucional	Institucional	
PRIMARIO	ZONA ANDINA	BARILOCHE DINA HUAPI	ACTIVIDADES DE CLASE EN TODA LA SEMANA					
		PILCANIYEU	Jornadas de Capacitación e Institucional en toda la semana de acuerdo a lo previsto por la Dirección de Nivel correspondiente					
	ZONA ANDINA SUR		Actividades de clase	Actividades de clase	Actividades de clase	Jornada Institucional	Jornada Institucional	
MEDIO	Toda la Provincia, excepto Zona Andina ZONA ANDINA		Actividades de clase	Actividades de clase	Jornada Institucional para tratamiento de temáticas internas escolares	Jornada Institucional para tratamiento del Documento de Evaluación	Jornada Institucional para tratamiento de criterios sobre Estructura en el marco de la transformación del Nivel	
			Actividades de clase	Actividades de clase	Actividades de clase	Actividades de clase	Jornada Institucional para tratamiento de criterios sobre Estructura en el marco de la transformación del Nivel	